

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8033** *IMA GLOBAL, S.L.*

Yo, la Secretaria Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 44/12 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Luis Manuel Huguet Dura contra Ima Global, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 30 de marzo de 2.012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Ima Global SL, en situación de insolvencia total por importe de 5984 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16.

ID: A120020376-1